



RESOLUCION N° 2035



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N°38.260/84

BUENOS AIRES, 14 SET 1984

VISTO la nota de la Comisión de Homenaje a la Profesora Ana María BARRENECHEA en la que comunica la realización de un programa destinado a ofrecer un reconocimiento a la labor científica y docente cumplida en todos los niveles de la enseñanza por la citada profesora, y

CONSIDERANDO:

Que con el motivo expresado anteriormente, se han organizado unas Jornadas de Intercambio Cultural a celebrarse los días 26 y 27 de setiembre de 1984.

Que según se informa, su temario comprende disertaciones a cargo de especialistas argentinos y españoles, sobre lingüística, filología y literatura.

Que atento la motivación y el carácter de los actos programados, cabe resolver favorablemente el pedido de auspicio que se peticiona.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar las Jornadas de Intercambio Cultural a celebrarse en la Sala "F" del Centro Cultural General San Martín, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, los días 26 y 27 de setiembre de 1984.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

M.E. y J
SR
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]

DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA